

Sesiones de Cortes

Col g 350

Sesión del día 21 de junio de 1922.

A las tres y treinta y cinco, y bajo la presidencia del señor conde de Bugallal, comienza la sesión.

En los escaños hay 12 diputados y en el banco azul están los ministros de Marina, Grecia y Justicia y Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, pide la palabra el Sr. SOLANO para denunciar las anomalías que se han cometido en la provisión de la cátedra de Geografía Postal en la Universidad de la Escuela Nacional de Correos, otorgándola a un opositor a quien no correspondía en justicia.

Después, el propio Sr. Solano expone las pésimas condiciones en que se encuentra la cárcel de Sevilla, donde la higiene y la moral quedan muy mal paradas por la mezcla y hacinamiento de presos de distintas edades.

La Mesa ofrece trasladar el primer ruego al ministro de la Gobernación y el de GRACIA Y JUSTICIA promete poner de su parte todo lo posible para corregir las deficiencias denunciadas.

El Sr. BALPANDA se lamenta de la forma en que se ha incoado un expediente con motivo de la demora de pagos de derechos a determinadas entidades avarias de Bilbao.

El ministro de FOMENTO comunica que él no tiene atribuciones para suspender el referido apremio y que el asunto corresponde al ministro de Hacienda.

Rectifican ambos oradores. El Sr. TORRAS denuncia la escasez de fuerza pública en Badalona, a lo que atribuye que muchas veces se hayan escapado los ladrones de la ciudad. Lee un telegrama en que se denuncia lo denunciado, y pide que se aumente la Guardia civil.

El Sr. PRIETO se ocupa de la huelga de metalúrgicos de Vizcaya, que estállo hace más de seis semanas.

Expone la crítica situación en que se encuentran miles de familias, y se lamenta de la poca importancia que los Gobiernos españoles dan a estos conflictos.

La industria siderúrgica goza de una enviable protección arancelaria, hasta el punto de que ha podido vender sus productos a Italia con pesetas más baratas que al mercado interior de la Sociedad de Altos Hornos.

Estas entidades, que tan de gran favor gozan y que tan pingües beneficios reparten, no encuentran otro procedimiento de solucionar el problema que el de rebajar los jornales.

Pide el Poder público que intervenga directa o inmediatamente en el conflicto, encaminado a averiguar la verdadera situación de las industrias siderúrgicas, y que una vez convencido el Gobierno de que es posible la subsistencia de los salarios, o por lo menos de que la rebaja no debe llegar al 20 por 100, diga a la opinión con toda su fuerza moral y material la verdad de sus investigaciones.

Contesta a D. Indalecio Prieto el ministro del TRABAJO, manifestando que él no tiene medios coercitivos para obligar ni a patronos ni a obreros; que él sólo dispone de una autoridad moral que ha puesto desde el primer instante en pro de la solución del problema.

El Sr. SBOANE habla de las industrias pesqueras de Galicia, interviniendo el señor Iglesias y los ministros de Fomento y Marina. Este ofrece 50.000 pesetas para el Congreso de pesca de Santander.

Al entrar en el orden del día el marqués de OLERDOLA continúa su discurso sobre la reforma de algunos artículos del Código de Comercio, censurando a la Comisión por haber aceptado la enmienda del Sr. Alvarez Valdés, y termina diciendo que esta ley se ha hecho atendiendo al caso del Banco de Barcelona.

Se da por terminada la discusión de la totalidad, aprobándose el artículo 1.º Al artículo 2.º presenta una enmienda el marqués de OLERDOLA, y como pide votación nominal y no hay número, queda aplazada la votación.

Se aprueba el art. 3.º y queda pendiente la votación otra enmienda del marqués de OLERDOLA al art. 4.º

Se levanta la sesión a las ocho y media.

EN LOS PASILLOS

LA SESIÓN DE LA TARDE
Con más animación que en la matinal, dió comienzo la sesión de ayer tarde en el Congreso.

Antes de comenzar conferenció el presidente de la Cámara con varios ministros acerca del plan parlamentario, conviniendo en la procedencia de interrumpir la discusión del presupuesto de Fomento para interponer la del dictamen relativo a la reforma del Código de Comercio en la parte que se refiere a sus pensiones de pagos.

EL PROYECTO DE TRANSPORTES
Está decidido el Gobierno, según ha manifestado ayer tarde el ministro de Fomento, a que en la actual etapa parlamentaria quede aprobado el proyecto de ordenación ferroviaria.

De no modificarse el plan del Gobierno, el proyecto de ordenación ferroviaria se discutirá en el Congreso, mientras el Senado discute los presupuestos.

Estas noticias parecen confirmar que las vacaciones parlamentarias no podrán empezar antes de la segunda quincena de julio.

LA CONFERENCIA DE LONDRES SOBRE TÁNGER
Ayer tarde interparamos en el Congreso al ministro de Estado acerca de la noticia citada referente a la próxima reunión en Londres de las representaciones de España, Italia y Francia.

Dijo el Sr. Fernández Prada que no había nada nuevo respecto a este asunto, pues el acuerdo de celebrar esa reunión está adoptado hace tiempo, y si aún no se ha hallado la fecha, mal puede haberse dicho nada acerca de las personas que han de asistir en representación de las potencias interesadas.

«Claro está—añadió el ministro—que a medida que se agudiza el problema, se aumenta la necesidad de esa reunión, en la que han de tratarse del estatuto de Tánger.»

EL VIAJE DE BERENGER
El ministro de la Guerra, interrogado por los periodistas acerca del viaje a la Península del general Berenger, ha dicho que ignoraba si se ponía o no hoy en camino.

Según noticias particulares, el general Berenger se encuentra bastante molesto a consecuencia de un eccema en un pie.

ORDEN DEL DIA

Sesión del día 22 de junio de 1922.

A las diez y cinco el conde de Bugallal abre la sesión, con catorce diputados en los escaños y el ministro de Fomento en el banco azul.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Según la discusión del dictamen dado por la Comisión al presupuesto de Fomento, el Sr. NICOLAI rectifica, insistiendo en que las Direcciones generales dependientes del ministerio de Fomento deben ser desempeñadas por personas técnicas.

Rebate todo lo dicho sobre esta materia por el Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI rectifica. El ministro de FOMENTO hace el resumen del debate.

Afirma que al confeccionarse el presupuesto hubo de atenderse principalmente a que la distribución de los gastos se hiciera en una forma tal que produjera al Estado los mayores y más inmediatos rendimientos, a la vez que se intensificara la construcción de las obras en curso.

Se ocupa luego de los servicios de agricultura, servicios que en España se reducen solamente a la enseñanza, y reconoce que, en realidad, se encuentran en un estado lamentable.

Al hablar del rendimiento que produce el personal técnico y auxiliar de su departamento, dice que si no se cumple con su deber, como era de esperar, obedezca a que se le ha tolerado este abandono de funciones; pero reconoce la suficiencia y capacidad de todos, y espera que se corregirá este estado anormal de cosas.

Pasa a tratar luego de las obras públicas, y afirma que a pesar de haberse aumentado la consignación para la reparación y conservación de carreteras, no podrá llegarse a tenerlas en perfecto estado, pues para ello se necesitaría una cantidad que en este presupuesto no podía figurar por su extraordinaria elevación.

Se extiende en consideraciones sobre este punto. Se muestra conforme con la confección de un presupuesto extraordinario dedicado únicamente al fomento de las obras públicas.

Se desecha un voto particular del marqués de la FRONTERA al capítulo primero.

El Sr. PEREZ URRUTI defiende un voto particular al capítulo primero, artículo octavo, proponiendo el aumento de varias plazas de ingenieros de Montes.

Después anuncia que, ya en el uso de la palabra, va a defender la segunda parte de su voto particular, relacionada con el artículo segundo del capítulo tercero, y por la que solicita el aumento de varias plazas de guardas.

Por último pide que se consigne una partida para ejecutar las obras de defensa de la estación de Canfranc.

El conde de COLOMBI, por la Comisión, le contesta, rechazando los dos primeros puntos y admitiendo el tercero.

El Sr. MAEZTU defiende un voto particular al capítulo I, artículo 10, que admite la Comisión.

El conde de SANTA ENGRACIA solicita que se aumente la consignación que figura en el presupuesto para delincuentes y sobrestantes de Obras públicas.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI lamenta no poder aceptar la propuesta.

El Sr. GUERRA DEL RIO pide aumento en los sueldos de los toreros de faros.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI manifiesta que será atendida la petición.

Se aprueban los capítulos I y II. Se toma en consideración una enmienda del Sr. GUERRA DEL RIO al artículo primero del capítulo III.

El Sr. NACHER defiende una enmienda al artículo tercero pidiendo la dotación de la granja agrícola de Granada, que, según el creador, aparece suprimida.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI le explica que no está suprimida.

Se aprueban los capítulos III, IV, V, VI y VII.

El Sr. LERROUX apoya un voto particular al capítulo VIII, artículo segundo, pidiendo el desglose de las asignaciones del personal que cobra por dos conceptos.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI anuncia que la Comisión admite el voto particular en lo que se refiere al personal de Obras públicas.

El Sr. LERROUX rectifica, agradeciendo las frases que le ha dedicado el Sr. Rodríguez de Viguri.

Se aprueba el capítulo VIII. El señor PEDREGAL defiende un voto particular al capítulo IX.

Considera que son improcedentes los aumentos de consignación que se efectúan en el artículo segundo, conceptos primero, segundo y tercero, «Comunicaciones marítimas» proponiendo que subsistan las dotaciones del concepto quinto, artículo quinto del capítulo XI del presupuesto vigente, en virtud de la ley de 1.º de abril último.

El conde de COLOMBI le contesta, justificando el aumento.

A la una y diez se levanta la sesión.

EN LOS PASILLOS

LA LENTITUD DE LA DISCUSION

A pesar de las constantes exhortaciones del Gobierno a los diputados, requiriéndoles para que concurren a la Cámara, es lo cierto que no se animan las sesiones matinales. La de hoy se abrió con quince diputados.

En virtud de la lentitud con que se desliza la discusión de los Presupuestos, se asegura que el Gobierno tiene ya pensado acudir a que se habiliten los sábados y domingos para celebrar sesiones.

Este propósito del Gobierno, según se asegura, tropieza con alguna hostilidad por parte de las minorías, que entienden no está justificado, pues hay tiempo para que quede legalizada la situación económica sin apelar a la habilitación de más días de sesión extraordinaria.

El ex presidente del Congreso Sr. Villanueva, a quien preguntaron esta mañana los periodistas acerca de estos supuestos proyectos del Gobierno, dijo que de ser ciertos daban a entender que se quería sacar aprobados ahora algunos proyectos más que la Ley económica, puesto que para aprobar los Presupuestos no era necesario, a su juicio, habilitar los sábados y domingos.

Senado

Sesión del día 21 de junio.

Se abre a las cuatro menos veinte.

Preside el Sr. Sánchez de Toca.

En los escaños hay catorce senadores.

Entre el banco azul el ministro de Estado.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

VOTACIONES DEFINITIVAS
Se aprueba definitivamente el proyecto de ley transfiriendo al Gobierno la facultad para ascender a oficiales y particulares del Ejército por circunstancias y servicios de campaña.

También se aprueba definitivamente otro extendiendo los beneficios de la ley del 8 de julio de 1898 a pueblos menores de 6.000 habitantes en los referentes a la constitución de las Comunidades de labradores y los de abastecimientos de aguas potables a las villas de Durango y Vergara.

REFORMA TRIBUTARIA

Continúa la discusión de este proyecto. El Sr. BUGALLAL (D. Darío) contesta, por la Comisión, al discurso del Sr. Azpeitia. Defiende el dictamen y dice que el ministro de Hacienda ya contestó por adelantado a las observaciones del Sr. Azpeitia.

Se extiende en largas consideraciones, rechazando los cargos que hizo al dictamen el mencionado senador.

Nuestra vida política

LAS PREGUNTAS DEL SR. MAESTRE

Las preguntas que el senador Sr. Maestro hará hoy al ministro de Estado son las siguientes:

Primera. ¿Qué opina el Gobierno de las gestiones que está realizando en Fez el marqués de Cabra para la liberación de los prisioneros del Rif?

Segunda. ¿Qué opina el Gobierno de la venta que Muley Hafid dió que ha hecho en una notaría de Madrid a un particular del Azib existente entre Larache y Alcazar—Ayentes del Majzen, y por lo tanto de España?—Porque lo más chocante de esta absurda venta es que se dice que ha sido legalizada por un «ahair» de Tetuán.

Tercera. ¿Va a asistir el Gobierno español a la Conferencia de Londres? En caso afirmativo, ¿con qué criterio va a defender allí los intereses de España en Marruecos y en Tánger?

EL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA
Ya se ha hecho en el ministerio de Estado la revisión de la lista de los anexos.

M. Serruys regresó anoche a París.

UN DONATIVO PARA LA SUSCRIPCION DE LA REINA
Los Sres. D. A. Hurtado y D. Manuel Ruiz, presidente y secretario, respectivamente, de la Sociedad Española de Tres Arroyos (Argentina), han enviado al Sr. Francisco Rodríguez 2.708 pesetas, recaudadas entre los compañeros que residen en aquella población, con destino a la suscripción abierta por Su Majestad la Reina en favor de los heridos de la campaña de Marruecos.

LOS PARLAMENTARIOS DE ASTURIAS
Convocados por el ministro de Trabajo, se reunieron en una de las sesiones del Congreso los representantes en Cortes de la región asturiana, para tratar del problema minero y ver el modo de llegar a una solución, siquiera sea provisional.

Se examinaron los medios que podían utilizarse para atenuar la huelga, entre ellos la rebaja de tarifas de transporte a los puertos.

La impresión es pesimista, pues contribuye a hacer más difícil el problema la gran cantidad existente en nuestros mercados de carbón inglés.

Los ministros del Trabajo y Fomento (el Sr. Argüelles como diputado asturiano), ofrecieron estudiar las medidas de gobierno que conviene adoptar para llegar a una solución satisfactoria.

Los parlamentarios asturianos celebrarán frecuentes reuniones.

EL ALTO COMISARIO
Los ministros de la Guerra y Estado han recibido un despacho del general Ferniguet, en el que da noticia de su enfermedad, y anuncia que probablemente podrá llegar a Madrid el domingo próximo.

LA HACIENDA AUSTRIACA

Los planes financieros del Gobierno
VIENA 22. El ministro de Hacienda ha expuesto en el Parlamento los planes financieros del Gobierno, basados en el aumento de los impuestos y en la realización de serias economías.

Al final de su discurso, el ministro hizo un llamamiento en pro de la unión de todos los partidos para conjurar el peligro en que se halla actualmente la nación.

VIDA MILITAR

MUERTE DEL GENERAL JIMENEZ PAJARERO

GRANADA 21. Repentinamente ha fallecido el general gobernador de la plaza don Luis Jiménez Pajarero.

El fallecimiento ha producido gran impresión, pues el finado asistió ayer mismo a la inauguración del concurso militar y además gozaba de generales simpatías.

El excelentísimo señor don Luis Jiménez Pajarero y Velasco nació el 26 de noviembre de 1857, contando por lo tanto con sesenta y cinco años de edad.

Ingresó en la Academia de Infantería, y la mayoría de sus ascensos los debió a méritos de guerra; ascendió a general de división, su último ascenso, el 7 de febrero de 1920.

Ha sido general de la 12.ª división y gobernador militar de Bilbao, cargo que desempeñaba actualmente en Granada.

Estaba en posesión de la cruz de San Hermenegildo desde el año 1914, y en 1917 fue nombrado caballero de la gran cruz del Mérito militar por servicios de guerra.

Descanse en paz el ilustrado y pundonoroso militar, cuya muerte ha de ser muy sentida entre sus amigos y compañeros.

VARIAS DISPOSICIONES

Destinos.—Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales y del personal subalterno de Ingenieros.

Invalídicos.—Ingresan en Invalídicos al sargento de Infantería D. José Garrido y el soldado D. José Segorbe.

Cruces.—Se dispone que los individuos en segunda situación de servicio no tienen derecho al percibo de pensión de cruces, percibiendo el sueldo, por cualquier motivo, fuesen movilizados.

Medallas.—Se consigna el uso de la de África al teniente de Intendencia D. Carlos Lamare.

(Entra en la Cámara el ministro de Hacienda.)

Continúa su discurso el Sr. Bugallal en defensa del proyecto.

El Sr. AZPEITIA rectifica. El conde de los Andes consume el segundo turno en contra. Le contesta extensamente el Sr. Romero Girón. Rectifica el conde de los Andes, y se levanta la sesión.

EN LOS PASILLOS

DOS REUNIONES
A las siete de ayer tarde se reunieron en la Alta Cámara los senadores disconformes con el dictamen del proyecto de reforma tributaria, que hacen un total de ochenta, para ponerse de acuerdo sobre la forma que han de hacer ostensible su protesta.

La impresión recogida a primera hora era la de que la mayoría de los concurrentes a dicha reunión se mostrarían propicios a que se arbitren fórmulas de avenencia.

También se reunieron a la misma hora los senadores que han presentado enmiendas a la parte del proyecto que afecta a títulos, grandezas y condecoraciones. Esta reunión la preside el grande de España duque de Infantado.

OPOSICIONES A REGISTROS

En breve publicará la «Gaceta» la convocatoria de oposiciones al Cuerpo de aspirantes a Registros de la Propiedad, para proveer cuarenta plazas.

Los ejercicios se verificarán en Madrid, en el mes de octubre.

En el programa se han hecho modificaciones en los extremos de legislación hipotecaria, Derecho civil y procedimientos judiciales.

Ayer se ha firmado una Real orden antinunciando oposiciones a cuatro notarías vacantes en el Colegio de Canarias.

DE LA PRESIDENCIA

Recibió esta mañana a los periodistas el subsecretario de la Presidencia, y les manifestó que el jefe del Gobierno se había quedado en su domicilio porque se encontraba molesto a causa de la afección que padece a la vista.

Añadió el subsecretario que el presidente se proponía asistir esta tarde al Senado, donde recibiría la visita de una Comisión de senadores universitarios.

Esta Comisión, que estuvo esta mañana en la Presidencia, desahabla con el jefe del Gobierno de cuestiones relacionadas con la autonomía universitaria y su repercusión en el presupuesto de Instrucción pública.

En el Congreso, según anunció el Sr. Marfil, recibirá a la Comisión de compositores líricos que interesan la nacionalización de la ópera.

En la Presidencia se ha recibido un telegrama del encargado de la estación de Las Batuecas, puesto a las 10,15 de hoy, en el que se dice que la pareja de la Guardia civil llegaba en aquel momento participaba que al entregar a Su Majestad el telegrama de ayer se encontraba descansando en Nuño Moral a las dos de la madrugada, hallándose Su Majestad y su séquito sin novedad.

Añade que se encontraban los expedicionarios a unos 30 kilómetros de Las Batuecas y que hoy pernotarían en Casares.

DEL TRABAJO

El ministro del Trabajo ha manifestado que esta tarde saldrán para Bilbao los señores Palacios y Artigas como delegados del ministerio, para intervenir en el conflicto de metalúrgicos de Vizcaya.

También dijo el Sr. Calderón que había conferenciado con el gobernador de Oviedo, el cual conferenciará a su vez con una representación de patronos y obreros mineros después de una reunión de espaldas y jornaleros que ha de tener lugar en la Diputación provincial.

En la conferencia que tenga el gobernador con las representaciones patronal y obrera se propondrá una nueva fórmula para la solución del conflicto hullero.

INFORMACION DE PROVINCIAS

LA HACIENDA AUSTRIACA

Los planes financieros del Gobierno
VIENA 22. El ministro de Hacienda ha expuesto en el Parlamento los planes financieros del Gobierno, basados en el aumento de los impuestos y en la realización de serias economías.

Al final de su discurso, el ministro hizo un llamamiento en pro de la unión de todos los partidos para conjurar el peligro en que se halla actualmente la nación.

MUERTE DEL GENERAL JIMENEZ PAJARERO

GRANADA 21. Repentinamente ha fallecido el general gobernador de la plaza don Luis Jiménez Pajarero.

El fallecimiento ha producido gran impresión, pues el finado asistió ayer mismo a la inauguración del concurso militar y además gozaba de generales simpatías.

El excelentísimo señor don Luis Jiménez Pajarero y Velasco nació el 26 de noviembre de 1857, contando por lo tanto con sesenta y cinco años de edad.

Ingresó en la Academia de Infantería, y la mayoría de sus ascensos los debió a méritos de guerra; ascendió a general de división, su último ascenso, el 7 de febrero de 1920.

Ha sido general de la 12.ª división y gobernador militar de Bilbao, cargo que desempeñaba actualmente en Granada.

Estaba en posesión de la cruz de San Hermenegildo desde el año 1914, y en 1917 fue nombrado caballero de la gran cruz del Mérito militar por servicios de guerra.

Descanse en paz el ilustrado y pundonoroso militar, cuya muerte ha de ser muy sentida entre sus amigos y compañeros.

VARIAS DISPOSICIONES

Destinos.—Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales y del personal subalterno de Ingenieros.

Invalídicos.—Ingresan en Invalídicos al sargento de Infantería D. José Garrido y el soldado D. José Segorbe.

Cruces.—Se dispone que los individuos en segunda situación de servicio no tienen derecho al percibo de pensión de cruces, percibiendo el sueldo, por cualquier motivo, fuesen movilizados.

Medallas.—Se consigna el uso de la de África al teniente de Intendencia D. Carlos Lamare.

ECOS DE SOCIEDAD NOTAS DEPORTIVAS

EN CASA DE LOS SEÑORES GUTIERREZ DE QUIJANO
Los señores de Gutiérrez Quijano (don Julián), que en las temporadas anteriores de invierno obsequiaron a sus amistades con agradables reuniones, las cuales aprovecharon el elemento joven para bailar y pasarlo admirablemente, volvieron a abrir las puertas de su hospitalaria y preciosa morada de la calle de la Libertad.

El día 16, por la tarde, obsequiaron, como es habitual en tan distinguidos señores, y con la esplendidez que les caracteriza, con un succulento té, haciendo los honores de la casa el simpático matrimonio, con la amabilidad en ellos peculiar y que sobradamente es bien conocida entre la «astorracia» y buena sociedad madrileña.

También el día 18, para festejar el haber sido padrinos el mismo día del misacantano D. Emilio Mateos García, en el santuario del Corazón de María, quien a su vez contrazonó por la tarde en tan digna morada el Corazón de Jesús, dirigido por el orador sagrado D. Leocadio Lobo, se celebró una segunda reunión, donde el dicho orador pronunció una sentida y elociente plática, haciendo resaltar a los allí congregados, que en los hogares antiguos, y donde estaba bien arraigada la fe, era innecesaria dicha ceremonia, y no así en los modernos, en los que se necesita dicho estímulo, así como haciendo otras muchas consideraciones. Otros de los padrinos eclesiásticos del misacantano fué el ilustre rector del Seminario, en representación del obispo de Astoria, y el reverendo padre Postins.

Una vez terminado el solenne acto, se organizó una interesante fiesta artística, en la que el Sr. Gutiérrez de Quijano cantó con gran primor unas cuantas romanzas, acompañado por el notable y prolífico pianista Blanca Liso, la que a su vez interpretó con gran arte y fomento lo más selecto de su imenso repertorio.

Entre la numerosa y selecta concurrencia, recordamos a las marquesas de San Germán y Vista Alegre; condesas de Albay, de Bagna, de la Torre de San Braulio y de Medina y Torres; baronesas de la Vega de Rubianes y de Santa Bárbara; señoras y señoritas de Montenegro, Ordega, Muniesa, Jordán de Urries, Panadero, Peña, Guereca, Carré, Azara, Mateos, Pérez Eulate, Lérica Rodondo, Sánchez-Ocaña, Montiel, Igual, Bizco, Martínez Peiró, Mayens, Cifuentes, Lacasa, Jurado, etc., etc., etc.

El sexto fuerte estaba muy bien representado por los marqueses de Pilares, Vista Alegre y Alamos de Guadalete; condes de Campo-Giro y de Albay, de Baynoá, así como de los señores Casal, Becerro de Bengoa, Fernández de Velasco, Piñal, Azara, Mateos Botella, Herranz, Ortega, Montiel, Anaya, García Pérez Ferrer y otros muchos que la falta de espacio nos impide enumerar.

La encantadora señorita Maura Rodríguez de Biedma, que mañana 23, se pone de largo, está recibiendo con este motivo, demostraciones de las muchas simpatías que tiene en la buena sociedad madrileña.

Nosotros que nos honramos con su amistad, le expresamos en esta ocasión, tan significada, la nuestra muy sincera y admirativa.

PUESTA DE LARGO

La encantadora señorita Maura Rodríguez de Biedma, que mañana 23, se pone de largo, está recibiendo con este motivo, demostraciones de las muchas simpatías que tiene en la buena sociedad madrileña.

Nosotros que nos honramos con su amistad, le expresamos en esta ocasión, tan significada, la nuestra muy sincera y admirativa.

El sexto fuerte estaba muy bien representado por los marqueses de Pilares, Vista Alegre y Alamos de Guadalete; condes de Campo-Giro y de Albay, de Baynoá, así como de los señores Casal, Becerro de Bengoa, Fernández de Velasco, Piñal, Azara, Mateos Botella, Herranz, Ortega, Montiel, Anaya, García Pérez Ferrer y otros muchos que la falta de espacio nos impide enumerar.

La encantadora señorita Maura Rodríguez de Biedma, que mañana 23, se pone de largo, está recibiendo con este motivo, demostraciones de las muchas simpatías que tiene en la buena sociedad madrileña.

Nosotros que nos honramos con su amistad, le expresamos en esta ocasión, tan significada, la nuestra muy sincera y admirativa.

INFORMACION DE PROVINCIAS

MARINOS INGLESES AGASAJADOS. — «FOOT-BALL» Y BAILE.—POR COGER UN NIDO.

HUELVA 21. Los jefes de la escuadrilla inglesa fondeada en este puerto han visitado a las autoridades, devolviéndoles la visita

TALIA MURMURA

—¿Trabaja, Lile?
—¡Qué! Uno de los libretistas más renombrados nos ha dicho que quería escribir con Vicente una ópera; pero que éste sigue siendo el de costumbre; está entusiasmado con lo que va a ganar con «El arco iris» y «Ave César», y no escribe ni a la familia.
—¿Vaya un ave!
—Pero nosotros continuamos creyendo en él y en sus promesas de que en la temporada próxima va a estrenar catorce o diez y seis actos.
—Dicen por ahí que Miguel Muñoz está formando una compañía para inaugurar la Latina en septiembre.
—D. Miguel sabe dónde le aprieta el zapato.
—Y al paso que va, el zapato y la bota charolada, porque ya ha firmado una temporada en el Fuenarral, ¿eh?
—Pero ¡eh! estroños, que no los quiere la Empresa ni a tiros.
—Si no vayan a entusiasmarse los dramaturgos con la noticia.
—Ya están de regreso para la Península. María Palou y Felipe Sassone.
—Creo que han pasado en América un tiempo.
—Varias, varias tempestades, muy serias; pero todo se ha arreglado, y vuelven a la patria, pensando en que lo que padecieron Colón y Cortés y Pizarro no es nada comparado con lo que puede sufrir en el otro mundo una compañía de verso.
—Mañana Gil, el modesto actor, vuelve a la escena después de haber estado alejado de ella más de seis meses.
—¿Qué le ha ocurrido?
—Sólo sabemos lo que él cuenta, que ha estado en su finca de la provincia de Logroño para atender a su señora, que se halla gravemente enferma.
—¿Y está ya mejor?
—Sí, señor; completamente restablecida.
—Vaya, meaos mal.
—Y Maurique se encuentra en Madrid, preparando su temporada de invierno.
—En la corte ha comenzado a publicarse una revista «Privilegiados», que dedica gran atención a los asuntos escénicos.
—Ya, ya hemos visto un bonito trabajo de Miguel Mihura, petit.
—Deseamos al colega larga y próspera vida.
—¿Cómo no?

Notas barcelonesas

LAS LUCHAS SOCIALES, HABLA EL GOBERNADOR
BARCELONA 21. El gobernador ha manifestado a los periodistas que ayer estuvo en Vilasar de Dalt, acompañado del conde de Bárbara y otras personalidades. Le recibieron el alcalde y las autoridades del pueblo.
Después visitó el castillo del conde de Bárbara y dos fábricas encuadradas en aquel término municipal, cuyos obreros le tributaron una manifestación de simpatía.
Un periodista le ha preguntado si era cierto que la Federación textil de Badalona ha presentado una instancia en el Gobierno pidiendo la disolución de la Sociedad de contramaestres El Radium, a la que atribuyen el atentado de que anoche dimos cuenta y también el propósito de recurrir a las luchas sociales.
El herido de cuatro balazos en el atentado de Badalona se llama Agustín Banaus Galtell y el agresor, que está detenido, según parece, conculco y confeso, Enrique Ribá. Ambos eran obreros mecánicos.
El gobernador ha contestado que en efecto ha recibido la instancia de que se habla; pero que no comprende cómo pueden pedirle que disuelva una Asociación legalmente constituida y cómo se atreven a atribuir a una colectividad el delito que pudo cometer uno de sus miembros.
Además ha señalado el hecho de que los patronos textiles de Badalona se hayan negado a cumplir el laudo por el cual el gobernador resolvió el conflicto de los contramaestres del arte textil, alegando que los patronos de Badalona formaban una rama aparte, aunque dentro de la Federación textil de Cataluña.

PEREGRINACIÓN A LOURDES

A las doce y media ha salido para Lourdes el primer grupo de peregrinos de las provincias catalanas. El primer tren iba formado por 20 unidades, y con los peregrinos ha marchado el obispo de Barcelona y el arzobispo de Tarragona. Los peregrinos enfermos son muy numerosos y muchos eran transportados en brazos.
Despidieron a los peregrinos numerosas personas.

LA ACTUACION DE LA LIGA

Según parece, uno de los primeros actos organizados por la Liga regionalista de los que en estos días se habla será un banquete, al que asistirán representantes de todos los pueblos de Cataluña, y que constará de 6.000 cubiertos.
En este acto los Sres. Cambó y Puig y Cadafalch pronunciarán discursos exponeando la situación en que se encuentra el problema catalán y cuáles son sus perspectivas.

SEÑALAMIENTOS DE CAUSAS

Para el día 8 de julio próximo ha sido señalada la vista de la causa contra Luis Soler, José Ferrat, Andrés Mora, Angel Latorre y Benigno Climent. Este último procesado en rebeldía.
Según el fiscal, dichos sujetos, en unión de José Alegria, que falleció posteriormente, penetraron el 9 de julio del año pasado en la fábrica de harinas del Sr. Pich pistola en mano, pretendiendo arrebatar el dinero que el administrador de la fábrica tenía preparado para pagar los jornales. Como el administrador se resistiera, uno de los procesados le hizo un disparo, hirándole gravemente.
El fiscal pide se imponga la pena de tres años de prisión correccional a cada uno de los procesados.

PROXIMA ASAMBLEA DE PARLAMENTARIOS CATALANES

BARCELONA 22. En la reunión celebrada por la Comisión de acción política se acordó celebrar el día 8 del mes próximo una asamblea de parlamentarios catalanes, ojeados nacionalistas de Cataluña y presidentes de entidades que siguen esa misma política. En ella se fijará el programa mínimo de las aspiraciones del partido catalanista y las líneas generales de una polifaceta organización electoral. El día 9, por la mañana, tendrá lugar un mitin para dar cuenta de las conclusiones de la asamblea, y por la noche, un banquete.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En la carretera de Mataró, cerca de la R. de

Los guardias de Seguridad

EL VESTUARIO
«Pobre porfiado saca bocados». A este antiguo refrán, aplicado con alguna exageración, debo la mayoría de mis éxitos en las campañas que vengo sosteniendo desde que al periodismo me dedico.
«Tengo la teoría, que no sé si será buena o mala, pero que me ha dado muy buen resultado, de insistir todas cuantas veces sea preciso en un mismo tema hasta conseguir lo que se pretende, y solamente desisto cuando me demuestran que estoy equivocado.»
Hago esta aclaración porque tal vez parezca extraño a mis lectores interesados en lo que respecta al Cuerpo de Seguridad que escriba uno y otro artículo sobre el mismo asunto, pero yo digo que lo creo necesario.
Voy a ocuparme en éste una vez más de lo que respecta a la adquisición del vestuario.

PEREGRINACIÓN A LOURDES

Esta tarde salió el primero de los trenes especiales que conducen a Lourdes a los peregrinos españoles. Estos llevan en la solapa una cinta en seda azul y blanca, en el centro de la cual se destaca la imagen de la Virgen. El tren llevaba los departamentos numerados. Entre los fieles figuraban varios parálisis.
La peregrinación va presidida por el cardenal arzobispo de Tarragona, quien, antes de subir al tren y acompañado del secretario del Gobierno y del obispo de esta diócesis, visitó a los enfermos que forman parte de la peregrinación.

EL CONVENIO FRANCO-ESPAÑOL

Lo que dice la Prensa

PARIS 21. La Prensa se muestra visiblemente satisfecha de la conclusión del acuerdo comercial franco-español.
El «Journal» dice que ambos países deben felicitarse de este convenio, porque sufrieron juntos las consecuencias del conflicto.
«La reanudación de los asuntos comerciales, añade, será un hecho rápidamente, sobre todo si el nuevo acuerdo se aplica dentro de un espíritu más amplio que el que inspiró su preparación. La reanudación de relaciones comerciales contribuirá poderosamente a mejorar las que, de lo que carácter, sostiene España y Francia, confiando en que ambos Gobiernos den muestra del mismo espíritu de liberalismo para solucionar otras dificultades pendientes.»
«La cuestión de Tánger, termina diciendo, es la más delicada, pero este problema podrá ser resuelto si se logra distinguir claramente los intereses esenciales de cada potencia.»
«Ouvrier dice: «Las hostilidades cesaron en nuestra frontera pirenaica, y la paz con España está hecha. De ello debemos felicitarlos grandemente, no sólo por las ventajas materiales que nos reportará, sino, principalmente, porque veremos des aparecer los fermentos de rencor y discordia que amenazaban alterar nuestras relaciones de amistad con nuestra hermana latina.»
«El bloque nacional estima que las relaciones económicas entre ambos países, interrumpidas más de seis meses, van a desarrollarse ahora con gran amplitud.»
«El «Echo» de París dice que la noticia de haberse concertado este acuerdo ha causado excelente impresión en elevadas esferas políticas y comerciales.»
Personalidades muy autorizadas han declarado que la conclusión de este acuerdo es la mejor respuesta a quienes pretenden que Francia con su actual Gobierno, y muy particularmente con el ministro de Comercio, Sr. Dior, quiere encerrarse tras la triple muralla de la China.»
El «Echo» termina diciendo: «Y es lo más notable que vamos a tratar con España, cuando ningún otro país ha llegado todavía a este resultado. Esta es la obra perfectamente equilibrada de nuestro Gobierno y que debe señalar una época.»
«Le Peuple», órgano sindicalista, dice que los franceses deben felicitarse por la conclusión de este acuerdo.

SUCESOS

POR TOCAR EL GRAMOFONO

José Carlos Falero, de treinta y ocho años, portero de la casa núm. 7 de la calle de Calatrava, denunció al inquilino del piso primero de la mencionada casa, que a las dos de la madrugada se dedicaba a molestar a los vecinos tocando un gramófono y negarse a suspender el concierto a requerimiento suyo.

INTOXICACION

José Villaverde sufrió una grave intoxicación por ácido carbónico, siendo asistido en la Casa de Socorro del distrito.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando en la taberna establecida en la calle de Berruguete, núm. 41, se produjeron lesiones calificadas de pronóstico reservado al obrero Ramón Cal Rodríguez, domiciliado en la calle de Bustillo, núm. 2.
Después de curado de primera intención, fue trasladado al hospital de la Princesa.

UN NIÑO AHOGADO

Bañándose en el Manzanares, en la parte de la Fuente de la Teja, pereció ahogado el niño de catorce años Luis Garrido Rodríguez, habitante en la calle del Espíritu Santo, números 23 y 25. Acompañaban a este niño unos amigos y convecinos suyos de aproximada edad.

ACUERDO PRECISO

Los guardias de Seguridad

EL VESTUARIO
«Pobre porfiado saca bocados». A este antiguo refrán, aplicado con alguna exageración, debo la mayoría de mis éxitos en las campañas que vengo sosteniendo desde que al periodismo me dedico.
«Tengo la teoría, que no sé si será buena o mala, pero que me ha dado muy buen resultado, de insistir todas cuantas veces sea preciso en un mismo tema hasta conseguir lo que se pretende, y solamente desisto cuando me demuestran que estoy equivocado.»
Hago esta aclaración porque tal vez parezca extraño a mis lectores interesados en lo que respecta al Cuerpo de Seguridad que escriba uno y otro artículo sobre el mismo asunto, pero yo digo que lo creo necesario.
Voy a ocuparme en éste una vez más de lo que respecta a la adquisición del vestuario.

PERIODO DENUNCIADO

Por ataques a la autoridad judicial fue denunciado anoche por el fiscal de Su Majestad nuestro querido colega «Informaciones».

EL PROCESO BESARABO

La hija acusa a la madre

PARIS 21. En la audiencia de esta tarde, la señorita Paula Jacques, ha renovado las declaraciones que hizo durante la instrucción del proceso, afirmando que vio el cadáver, y que su madre le dijo: «el yo, uno de los dos tenía que desparecer.»
Terminó su declaración diciendo que no había podido ayudar en la tarea de enterrar en el famoso baúl el cadáver de la víctima.
La señora Bessarabo, sin protestar expresamente contra esta confesión de su hija, pretende no comprender nada en el drama, al cual se la mezcló su nombre.

Hotel Ritz

MADRID
Doscientas cincuenta habitaciones con cuarto de baño la mayor parte de ellas, teléfono, calefacción central, etc. Grand Salones para Fiestas, Banquetes, etc. Restaurant de primer orden a la carta y a precios fijos. Jardín de invierno. Terrazas azoteas. Precios desde 30 pesetas habitación individual.
Restaurant de verano en el jardín del establecimiento

Contra la tuberculosis

VACUNA ANTIALFA DEL DOCTOR FERRAN

El domingo, día 25 del actual, a las once de la mañana y cinco de la tarde, se vacunará contra la tuberculosis, en Miraflores de la Sierra, todas las terneritas que el doctor Sarza ha ofrecido al doctor Ferran, para demostrar la bondad de su vacuna Anti-alfa.
El acto, que es público, debe ser presenciado por el mayor número posible de médicos y profesores de Veterinaria. La Comisión organizadora ruega a cuantos quieran concurrir, recojan sus tarjetas por el precio de 22 pesetas para gastos de automóvil y comida en el hotel.
Las tarjetas se entregan en el Colegio de Médicos, avenida del Conde de Peñalver, s. entresuelo, y en la Gota de Leche, Barquillo, 26.

La muerte de Lefebvre

EL TRABAJO DE LOS MEDICOS
En las primeras horas de la noche de ayer quedó en poder del juez especial e informe del examen microbiológico efectuado por los doctores D. Jerónimo y do. Jacinto Megía.
En el expresado documento se detallan minuciosamente la labor realizada por dichos doctores.
Fueron inoculados diez conejillos de Indias con los cultivos de las diversas familias de bacterias encontradas, y los roedores sufrieron, a raíz de inoculaciones, parálisis de la pata inoculada; pero la parálisis fué desapareciendo constantemente hasta quedar los conejillos en su perfecto estado natural; prueba indeleble de

que no se ha encontrado baba tetánica, que es la conclusión definitiva.
Se espera que esta noche quedará entregado el dictamen de los forenses.
El Sr. Díaz Canabate conoce en síntesis el informe forense redactado por los doctores Alonso Martínez y Piga, y se puede asegurar que en él se confirma la no existencia de veneno alguno, pues, de lo contrario, el digno juez hubiera procedido al procesamiento y prisión de los presuntos autores.

ULTIMA HORA

(De nuestra edición de ayer)

De Tetuán

LA DECROTA DE LA JARCA. LOS MOROS TUVIERON 400 BAJAS. UN JEFE DESAPARECIDO. OTRAS NOTICIAS
TETUAN 21. Noticias del campo traídas por confidentes de diversos sectores confirman el gravísimo desastre sufrido por la jarca rebelde que luchaba en la región del Ajmas y Beni-Isel, y que últimamente había recibido refuerzos procedentes de los Uzauis, Beni-Zernat y otras tribus de la zona francesa.
Las bajas del enemigo contadas hasta ahora, según los confidentes, ascienden a cien muertos y trescientos heridos o desaparecidos.
Entre estos últimos figura el célebre jefe de la jarca Uled el Hach Isel, jefe de la zarza de Tili, y el jefe de la zarza de Beni-Isel, que está prisionero de nuestras tropas; pero como esto no es verdad, se supone que murió en el combate, no habiéndose encontrado aún su cadáver.
En toda la región del Dras-el-Asef la situación tiende a mejorar, aumentando las tendencias a la sumisión.
En las posiciones ocupadas estos días reina absoluta tranquilidad.
Procedente de Xauen llegó un convoy de heridos en las últimas operaciones.
También viajaron los cadáveres del teniente de Regulares de Ceuta Sr. Guesta, que fué conducido inmediatamente a dicha población, donde será enterrado, y el del capitán de la metalla jafiana D. Bartolomé Pons, que fué depositado en el hospital central, verificándose en la noche de la tarde el entierro, al cual asistió un cortejo numerosísimo, presidiendo las autoridades.
Los heridos mejoran en general.
Por iniciativa del cónsul de España, señor García Ontiveros, la Junta municipal de esta ciudad acordó crear una biblioteca de obras clásicas españolas con el objeto de facilitar libros a los moros, hebreos y españoles.
Se ha pedido ayuda al ministerio de Estado para que pueda facilitar libros con destino a la futura biblioteca municipal.

En Melilla

UNA SUSCRIPCION. RESCATE DE CAUTIVOS EN LOS PERONES. OTRAS NOTICIAS
MELILLA 21. La oficialidad del Ejército ha iniciado una suscripción, a la que contribuirán todos los Cuerpos, con objeto de regular las insignias de la Cruz de Beneficencia a todas las damas enfermeras de la Cruz Roja a quienes acaba de concederse esta distinción.
—Esta mañana presentose en el zoco El Arba de Arkeman un indígena conduciendo a dos soldados desertores del regimiento de África, a los cuales capturó en las orillas del Muluja.
—La Policía indígena gestiona el rescate de un pastor español que se halla prisionero en la cabila de M'Talza.
—En distintos hospitales hay actualmente 2.740 heridos y enfermos.
—Está casi ultimada la construcción de la estación sanitaria que costea la Diputación de Vizcaya.
—Han sido traídos a la plaza los carros de asalto de Infantería.
—Ha comenzado a funcionar el taller de carga de proyectiles de artillería instalado en la Segunda caseta.
—Se han abierto juicios contradictorios para la concesión de la Cruz de San Fernando por méritos contraídos en la campaña del teniente de Regimiento de San Fernando don Dario Fernández Salgado, al teniente de Artillería D. Ernesto Nogueira, al teniente coronel del regimiento de África D. Enrique Piñeras, al sargento del mismo Doroteo Iriarri, al capitán de África D. Francisco Hernández Pérez, al teniente del mismo D. Francisco Moreno, al teniente de Policía indígena D. Angel Purón Capablanca y al capitán de Ceriñola D. José Acuña.
—Procedente del Peñón de la Gomera ha fundado el torpedero número 19, conduciendo al capitán médico D. José Jover, al capellán castrense y otros individuos de aquella guarnición, los cuales dicen que desde el día 4 los moros no hostilizan la plaza, habiendo regresado a sus hogares muchas familias indígenas que los abandonaron por temor a las hostilidades.
Por el Peñón circulan los vecinos como antes, haciendo la vida ordinaria, y los indígenas del campo bajan hasta la puntilla, dialogando con el vecindario y diciendo que están cansados de guerra y que quieren vivir tranquilos.
Los moros confirman que han tenido muchas bajas y grandes pérdidas en sus propiedades.
—Después de efectuar un importante convoy, han regresado de Alhucemas el contratorpedero «Bustamante», el vaporcito «Aetas» y dos goletas, trayendo a algunos vecinos de aquella plaza, que dicen que desde el día 11 no se ha oído un tiro en el Peñón.
Los moros bajan hasta la playa, entregándose a las faenas de la siega, habiendo desaparecido las guardias que tenían establecidas en distintos puntos de la costa.
En Alhucemas se hace la vida ordinaria.
—El cadáver de Sidi-Yagust ha sido encontrado el cadáver del teniente de Policía indígena D. Moisés Vicente Casante, que era jefe de dicha posición al ocurrir los sucesos de julio.

NOTICIAS

Centro de Galicia

Terminados los exámenes de fin de curso, queda abierta, desde el día 22 al 25 del actual, en el local de clases, plaza del Príncipe Alfonso, 17, la exposición de los trabajos realizados por los alumnos matriculados en dicho centro.
Horas de visita, de seis a nueve de la tarde.

TELEFONO DE EL MUNDO, 22.71.

ULTIMA HORA

De Tetuán

LA DECROTA DE LA JARCA. LOS MOROS TUVIERON 400 BAJAS. UN JEFE DESAPARECIDO. OTRAS NOTICIAS
TETUAN 21. Noticias del campo traídas por confidentes de diversos sectores confirman el gravísimo desastre sufrido por la jarca rebelde que luchaba en la región del Ajmas y Beni-Isel, y que últimamente había recibido refuerzos procedentes de los Uzauis, Beni-Zernat y otras tribus de la zona francesa.
Las bajas del enemigo contadas hasta ahora, según los confidentes, ascienden a cien muertos y trescientos heridos o desaparecidos.
Entre estos últimos figura el célebre jefe de la jarca Uled el Hach Isel, jefe de la zarza de Tili, y el jefe de la zarza de Beni-Isel, que está prisionero de nuestras tropas; pero como esto no es verdad, se supone que murió en el combate, no habiéndose encontrado aún su cadáver.
En toda la región del Dras-el-Asef la situación tiende a mejorar, aumentando las tendencias a la sumisión.
En las posiciones ocupadas estos días reina absoluta tranquilidad.
Procedente de Xauen llegó un convoy de heridos en las últimas operaciones.
También viajaron los cadáveres del teniente de Regulares de Ceuta Sr. Guesta, que fué conducido inmediatamente a dicha población, donde será enterrado, y el del capitán de la metalla jafiana D. Bartolomé Pons, que fué depositado en el hospital central, verificándose en la noche de la tarde el entierro, al cual asistió un cortejo numerosísimo, presidiendo las autoridades.
Los heridos mejoran en general.
Por iniciativa del cónsul de España, señor García Ontiveros, la Junta municipal de esta ciudad acordó crear una biblioteca de obras clásicas españolas con el objeto de facilitar libros a los moros, hebreos y españoles.
Se ha pedido ayuda al ministerio de Estado para que pueda facilitar libros con destino a la futura biblioteca municipal.

En Melilla

UNA SUSCRIPCION. RESCATE DE CAUTIVOS EN LOS PERONES. OTRAS NOTICIAS
MELILLA 21. La oficialidad del Ejército ha iniciado una suscripción, a la que contribuirán todos los Cuerpos, con objeto de regular las insignias de la Cruz de Beneficencia a todas las damas enfermeras de la Cruz Roja a quienes acaba de concederse esta distinción.
—Esta mañana presentose en el zoco El Arba de Arkeman un indígena conduciendo a dos soldados desertores del regimiento de África, a los cuales capturó en las orillas del Muluja.
—La Policía indígena gestiona el rescate de un pastor español que se halla prisionero en la cabila de M'Talza.
—En distintos hospitales hay actualmente 2.740 heridos y enfermos.
—Está casi ultimada la construcción de la estación sanitaria que costea la Diputación de Vizcaya.
—Han sido traídos a la plaza los carros de asalto de Infantería.
—Ha comenzado a funcionar el taller de carga de proyectiles de artillería instalado en la Segunda caseta.
—Se han abierto juicios contradictorios para la concesión de la Cruz de San Fernando por méritos contraídos en la campaña del teniente de Regimiento de San Fernando don Dario Fernández Salgado, al teniente de Artillería D. Ernesto Nogueira, al teniente coronel del regimiento de África D. Enrique Piñeras, al sargento del mismo Doroteo Iriarri, al capitán de África D. Francisco Hernández Pérez, al teniente del mismo D. Francisco Moreno, al teniente de Policía indígena D. Angel Purón Capablanca y al capitán de Ceriñola D. José Acuña.
—Procedente del Peñón de la Gomera ha fundado el torpedero número 19, conduciendo al capitán médico D. José Jover, al capellán castrense y otros individuos de aquella guarnición, los cuales dicen que desde el día 4 los moros no hostilizan la plaza, habiendo regresado a sus hogares muchas familias indígenas que los abandonaron por temor a las hostilidades.
Por el Peñón circulan los vecinos como antes, haciendo la vida ordinaria, y los indígenas del campo bajan hasta la puntilla, dialogando con el vecindario y diciendo que están cansados de guerra y que quieren vivir tranquilos.
Los moros confirman que han tenido muchas bajas y grandes pérdidas en sus propiedades.
—Después de efectuar un importante convoy, han regresado de Alhucemas el contratorpedero «Bustamante», el vaporcito «Aetas» y dos goletas, trayendo a algunos vecinos de aquella plaza, que dicen que desde el día 11 no se ha oído un tiro en el Peñón.
Los moros bajan hasta la playa, entregándose a las faenas de la siega, habiendo desaparecido las guardias que tenían establecidas en distintos puntos de la costa.
En Alhucemas se hace la vida ordinaria.
—El cadáver de Sidi-Yagust ha sido encontrado el cadáver del teniente de Policía indígena D. Moisés Vicente Casante, que era jefe de dicha posición al ocurrir los sucesos de julio.

NOTICIAS

Centro de Galicia

Terminados los exámenes de fin de curso, queda abierta, desde el día 22 al 25 del actual, en el local de clases, plaza del Príncipe Alfonso, 17, la exposición de los trabajos realizados por los alumnos matriculados en dicho centro.
Horas de visita, de seis a nueve de la tarde.

TELEFONO DE EL MUNDO, 22.71.

Teatros de Madrid

Fuencarral para mañana
COMEDIA.—A las seis y a las diez y media (popular). Nuestra novia.
CENTRO.—A las seis y media. Una noche de baile.—A las diez y media. Los pájaros.
REY ALFONSO.—A las seis y media y a las diez y media. Sangre gorda y La frutería de Frutos. ¡Qué colección de bromes!
APOLO.—A las seis y tres cuartos. Batallas.—A las diez y tres cuartos. Pastor y Borrego.
REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y tres cuartos. El príncipe se casa!
ZARZUELA.—A las diez y media, cinematógrafo y segundo día del campeonato mundial de luchas greco-romanas por aficionados.
FUENCARRAL.—A las seis y media y a las diez y media, sensacionales y nuevos experimentos por The Great Raymond.
NOVEDADES.—A las seis y media. El misterio de la mano de nieve o Los balleneros de Groenlandia. A las diez y media. Lucille, la reina del circo o El crimen de la Puerta del Sol.
MARAVILLAS.—A las cinco y media, cinematógrafo, Muguet, Pilar Pardo (debüt), Balvi y su perro, Liege Borza, ¿Moreno?, Pastora Imperio y Ramper.—A las diez y media, ¿Moreno? y Argentina.—A las doce, Pastora Imperio y Ramper.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE HOY

4 por 100 Interior: Serie E.....	69,55
Serie E.....	69,60
Serie D.....	69,75
Serie C.....	69,85
Serie B.....	69,95
Serie A.....	70,05
Serie G y H.....	70,15
4 por 100 Exterior: Serie F.....	69,00
Serie D.....	85,00
Serie C.....	86,80
Serie B.....	87,00
Serie A.....	87,00
Serie G y H.....	87,20
4 por 100 amortizable: Serie D.....	69,00
Serie C.....	69,00
Serie B.....	94,75
Serie A.....	94,75
5 por 100 amortizable antiguo: Serie E.....	94,75
Serie D.....	94,75
Serie C.....	94,80
Serie B.....	94,80
Serie A.....	94,80
5 por 100 amortizable 1917: Serie E.....	69,00
Serie D.....	94,50
Serie C.....	94,50
Serie B.....	94,50
Serie A.....	94,50
Diferenciales.....	94,50
Tesoro, a dos años, nuevos: Serie A.....	102,30
Tesoro, a seis meses: Serie A.....	102,30
Tesoro, a dos años: Serie A.....	102,35
Tesoro, a dos años: Serie A.....	102,35
Tesoro, a tres meses: Serie A.....	102,85
Marruecos.....	600,00
Cédulas hipotecarias: 4 por 100.....	73,50
Idem 5 por 100.....	89,75
Idem 6 por 100.....	102,25
Cédulas argentinas.....	107,75
Ayuntamiento de Madrid: Empréstito 1898.....	2,28
Idem Interior, 5 por 100.....	90,00
Ayuntamiento de Sevilla.....	90,00
Villa de Madrid 1914, 5 por 100.....	90,00
Idem 1918, 5 por 100.....	84,50

ACCIONES

Banco de España.....	541,00
Banco Hipotecario.....	600,00
Banco Español del Río de la Plata.....	236,00
Tabacos.....	230,00
Azucares preferentes.....	69,00
Fin corriente.....	69,00
Azucares ordinarios.....	69,00
Duro Felguera.....	69,00
Madrid, Zaragoza y Alicante.....	334,25
Fin corriente.....	334,25
Norte de España.....	313,00
Fin corriente.....	313,00
Unión Eléctrica.....	600,00
Heteropolitano.....	194,00
Tranvías.....	85,75
Chade.....	69,00

OBLIGACIONES

Azucares, bonos.....	69,00
Metropolitano.....	193,00
Eléctrica Mediola.....	69,00
Alcántara, primera.....	272,25
Idem E.....	69,00
Nortes, primera.....	59,75
Idem 5 por 100.....	95,50
Asturias, primera.....	69,00
Idem segunda.....	69,00
Chade, bonos.....	69,00
Minas Rif, B.....	87,00
Real Compañía Asturiana.....	69,00
Riojinto.....	163,00
Peñarroya.....	97,75
Construcción Naval.....	69,00
Idem bonos.....	89,50
Banco Banco de España.....	335,80
Transatlánticas.....	69,00

MONEDA EXTRANJERA

Francia.....	25,75
Libras esterlinas.....	25,45
Francos suizos.....	226,00
Liras.....	31,69
Dólares.....	6,37
Belgas.....	24,95
Marcos.....	2,10
Escudos portugueses.....	6,80
Escudos argentinos.....	6,00

MATERIAL Y MAQUINARIA PARA MOLINERIA

DAMASO PERERA Y C.ª

Representante de la Casa P. LAFON DE TOURS
CALLE DE ATOCHA, 113.-MADRID
Teléfono 3737 M. Apartado de Correos 874
Telegramas y Telefezemas: "PERERA"

Reforma de molinos harineros. Piedras de molino de La Ferté y Dordofia.

Telas de seda de Zurich y francesas para cerner harinas. Chapas raspas y perforadas. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y cáñamo. Telas metálicas para cerner harina, despuntar trigo y cepillar salvados. Ficas, cuchillas y macetas para picar piedras. Vasos y tornillos para elevadores, limpias, cernidos, elevadores y accesorios de todas clases para el ramo de MOLINERIA. Aceites y grasas lubricantes para maquinaria.

PRESENFUESTOS GRATIS

Avuntamiento de Madrid

Tónico KOCH
Poderoso reconstituyente del organismo

Anemia. Debilidad mental. Raquitismo, y en todos los estados atáxicos del organismo

PEDID EL FOLLETO EXPLICATIVO Y DIRECTORIO PARA EL USO A LA

Clinica Mateos-Arenal, 1
MADRID

CONSULTA DIARIA, DE 11 a 8

El premio Pelfort

BASES PARA LA OTORGACION

El Ayuntamiento de Barcelona, en cumplimiento del legado ordenado por D. José Pelfort, a favor de la ciudad, abre un concurso público para premiar con quinientos pesetas a la mejor memoria o trabajo original, sea nacional o extranjero, y referente a ciencias exactas, o físico-químicas, que se presente y suponga un positivo progreso en el campo científico o de aplicación de dichas ciencias, cuyo concurso se regirá con sujeción a los siguientes bases:

Primera. Este concurso es libre, pudiendo tomar parte en él mismo los españoles y extranjeros, sin excepción de nacionalidad.

Segunda. Los trabajos escritos en lengua extranjera deberán presentarse acompañados de una traducción al catalán o al castellano.

Tercera. Todo trabajo que se ofrezca al concurso ostentará un título y un lema.

Cuarta. Los trabajos deberán presentarse en el registro general de la secretaría del Ayuntamiento de Barcelona, en los días hábiles de oficina, de diez a una, dentro del plazo de un año, a contar de la fecha de la inscripción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Quinta. El Jurado que fallará este concurso, designado por el Ayuntamiento a propuesta de la Comisión de cultura, al finalizar el plazo de admisión, estará compuesto de cinco o más personas de reconocida competencia en las materias sobre que versen las Memorias presentadas.

La designación del Jurado se hará pública por medio de los periódicos diarios de esta ciudad.

Sexta. La Memoria o trabajo que el Jurado estime digno de ser premiado quedará de propiedad del Ayuntamiento para que disponga de él en la forma que crea más conveniente.

Séptima. El fallo del Jurado no será susceptible de recurso alguno.

Octava. El Jurado puede declarar desierto el concurso. En este caso, el Ayuntamiento dispondrá del importe del premio en la forma y condiciones ordenadas por el testador.

Novena. Los autores de trabajos no premiados podrán retirarlos tan luego se haga público el fallo del Jurado.

Décima. El autor que resulte premiado podrá recoger el importe del premio, que es de quinientos pesetas, bien personalmente, bien por medio de delegado, con poder especial y bastante.

FRANZEN
FOTOGRAFO DE LA REAL CASA
Art-Fot. Príncipe, 13

CARABINEROS

ASCENSOS

A suboficiales de Infantería.

Don Dámaso Aznárez Calvielas, don Avilino Ballesteros Villar, a Cáceres; don Blas Iglesias Iglesias, a Lérida; D. Miguel Valencia Rioret, a Tarragona.

A suboficial de Caballería.

Don Juan López Bravo, a Huelva.

A sargentos de Infantería.

Manuel Granada Clavijo, a Baleares; Felipe Gómez Gómez, a Barcelona; Prudencio Escamilla Millán, Manuel Maldonado Rodríguez, a Tarragona.

A sargento de Caballería.

Arsenio Carretero García, a Huelva.

A sargentos de Mar.

Vicente Alegre Molins, a Murcia; Matías Garzón Ruiz, a Vizcaya; Pedro Pérez Sánchez Hernández, a Guipúzcoa.

A cabos de Infantería.

Francisco Parrado González, a Baleares; José Asensio Cortijos, a Barcelona; Félix Delgado Beato, a Huesca; Joaquín Esteller Traver, a Gerona; Estanislao García González, a Tarragona; Martín Rodríguez de la Llave, a Algeciras; Antonio García Molero, a Lérida.

A cabo de Caballería.

Antonio Ros Martínez, a Estepona.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA
J. Hernández y García Adrover (S. en C.)
Carretas, 8 y 39. - MADRID
Casa fundada en 1880. La mejor garantía que existe.

Núm. 1.431.—Aretes con seis brillantes y rosas. Pesetas 490.

Núm. 1.407.—Aretes con dos brillantes y rosas, montados en oro de ley y platino. Pesetas 600.

Núm. 1.631.—Aretes con cuatro brillantes y rosas. Pesetas 650.

Todas las piezas están construidas con platino y oro de ley de 18 quilates. - Factura de garantía en todas las operaciones.

Recientes modelos de pulseras de pedida desde 200 pesetas en adelante.

La banda de música del Hospicio

LOS MAS DELGADO

Se nos había denunciado que el inspector de la sección de música del Hospicio había cometido el abuso de quedarse con una cantidad que correspondía a dichos muchachos.

Nos resistíamos a creerlo por la pequeñez de la cantidad sustraída a los acogidos y porque era un botón de muestra importante; pero al encontrarnos al diputado visitador del Hospicio, Sr. Asensio, en un momento del que dimos cuenta, nos ratificó que era cierto; que el referido inspector no había hecho entrega de 21,50 pesetas que habían abonado para la banda de música al acudir ésta a Villacoñeos.

Existe una disposición, que fué dada con fecha 5 de agosto de 1918 por el entonces visitador D. Daniel García Albertos, en la que se prohíbe en absoluto que el inspector, que sólo hace acompañar a los niños,

INCLAN
JOYERO FABRICANTE
UN 30% DE ECONOMIA OBTENDRA AL COMPRANDO SUS ALHAJAS EN LA JOYERIA INCLAN MONTERA 23 MADRID

Del Ayuntamiento

EL SERVICIO DE AUTÓBUSES

La Comisión técnica, formada por un representante del Centro Electrotécnico, otro del Real Automóvil Club, el ingeniero de Vías públicas municipales y un ingeniero industrial, ha emitido dictamen en el concurso abierto por el Ayuntamiento para el establecimiento de líneas de autobuses en Madrid, dictamen que ha hecho suyo, por unanimidad, la Comisión municipal que entiende en dicho asunto, y en el que se hacen constar las grandes ventajas técnicas del coche Tilling-Stevens, propuesto por la casa Vickers para este servicio, así como las no menores de orden económico contenidas en la proposición.

LOS BOMBEROS

En el Parque de bomberos de la calle de Santa Engracia se ha verificado la re-

BIBLIOGRAFIA

Llega a nuestra Redacción el número de abril de la antigua y acreditada «Revista general de Legislación y Jurisprudencia». La «Revista», órgano oficial de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, contiene en este cuaderno el sumario siguiente:

«El nuevo proyecto de Código penal (continuación), por Eugenio Cuello Calón.

«Debe constituir delito el adulterio? (conclusión), por Emilio Langlé.

«La circunstancia agravante del precio en los delitos y faltas», por Constante Amor y Neveiro.

«Testamento al arbitrio de un tercero», por Rafael Gracia Ormaechea.

«De re iure», por Ignacio Falgueras de Ozaeta.

Sección de Consultas, por La Redacción.—39. Reclamación de la corte de ramas de árboles de la heredad vecina; cuando se extendieren sobre la propia.—40. Desagüe de edificios. Recogida de aguas pluviales.

«Variedades», por M. Casas Fernández.

«Noticias bibliográficas», por L. Benito.

Libros recibidos.

Ensaye usted la publicidad en este periódico

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

BAUME BENGUE
Cura radical de
GONORRÉAS, NEURALGIAS, MIGRAÑAS, etc.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Ingresos de la explotación desde 1 de enero al 10 de junio de 1922, comparados con los correspondientes a los del año anterior

LINEAS	Kilómetros en explotación	DECENA DEL 1 AL 10 DE JUNIO			ACUMULADOS DESDE 1 DE ENERO		
		1922	1921	Diferencia.	1922	1921	Diferencia.
Madrid a Irún y ramales.....	909	2.901.791,26	2.908.269,07	- 6.477,81	44.813.510,53	45.010.098,65	- 196.588,12
Aler a Santander.....	139	180.542,05	193.782,55	- 13.240,50	3.220.445,25	3.233.215,88	- 12.770,63
Alsosua a Barcelona.....	778	1.425.273,25	1.205.569,00	+ 159.704,25	21.362.674,28	19.767.091,59	+ 1.595.582,72
Tudela a Bilbao.....	249	605.047,51	579.314,66	+ 25.732,85	8.545.440,75	7.499.850,23	+ 1.045.590,52
Almansa a Valdeca. y Tagua.....	524	1.541.446,54	1.340.358,44	+ 201.088,10	20.660.241,30	19.473.399,53	+ 1.245.941,93
Asturias, Galicia y Lugo.....	741	1.107.678,86	1.232.804,85	- 125.125,99	18.888.270,72	18.323.755,27	+ 564.515,45
Avilés.....	21	46.612,08	41.169,96	+ 5.442,12	598.198,02	601.857,46	- 3.659,44
Ciudad a Soto de Rey.....	92	29.039,42	43.066,42	- 14.027,00	370.773,49	464.038,89	- 93.265,40
Lérida a Reus y Tarragona.....	103	157.295,32	167.542,49	- 10.247,17	2.012.278,58	2.012.278,58	0
San Juan de los Abadeses.....	112	180.255,91	147.342,46	+ 32.913,45	2.451.385,19	2.206.574,09	+ 244.811,10
Valencia a Utiel.....	88	37.769,00	36.046,72	+ 1.722,28	614.070,62	618.332,54	- 4.261,92
Totales.....	3.681	8.311.652,39	7.895.327,31	+ 416.325,08	123.576.269,70	119.146.143,63	+ 4.430.126,07

Folleto de EL MUNDO (179)

El señor Juan Caballero o Los hijos del camino

Obra póstuma de D. Manuel Fernández y González

de un hombre—, cuente conmigo en cuerpo y alma, porque la persona que asegura el porvenir de mi madre le miro y le considero yo como al mismo Dios de los cielos.

—Déjate de tonterías—dijo el alcalde—, yo y la persona a quien vamos a servir, sólo queremos que seas hombre de bien; conque anda, llévate la buena noticia a tu madre y empaqueta lo más necesario, que donde yo te mande tienes la casa puesta.

—¿Y yo me quedo sola en el pueblo, sin ver más a mi ahijado?—dijo la tía Miserias, con acento compungido.

—No, señora, usted forma parte de los viajeros—dijo el alcalde—, haga pronto sus preparativos de marcha, que mañana irán los carros a recoger sus efectos; ahora, cada uno a su casa, que todos tenemos no pocas ocupaciones, y no perdamos el tiempo charlá que le charla.

Madrina y ahijado salieron de casa del alcalde medio locos de contento, deseando que pasaran las horas que mediaban

De los alrededores habían acudido gran número de mozas y algunos mozos, deseosos de oír una cosa al aire, pues los andaluces se pirran por estas fiestas sin cuidarse del trabajo ni si al día siguiente tendrán con qué desayunarse.

El caso es divertirse, aunque la familia perezca de hambre.

En el centro de la cocina se había formado un círculo dentro del que bailaban ellos y ellas, y alrededor las cantadoras entonaban unas sevillanas que apenas se entendía la letra, a causa de los requiebros, más o menos incendiarios, con que cada uno animaba a las parejas que lucían en gracia y desenvoltura posesidas del dominio con que ejecutaban los pasos y vueltas rápidas de cintura de uno de los más populares y característicos bailes de Andalucía.

El capitán Calinao y el sargento Relámpago, despojados del uniforme, bailaban con dos muchachas no mal parecidas, bajo una atmósfera sofocante que les hacía sudar de una manera inusitada.

Las muchachas habían sacado, como suele decirse, el fondo del arca para poner majas, y lo consiguieron presentándose en la reunión hechas unas diosas.

Los migueletes andaban tras ellas que bebían los vientos.

Como el mozo es el jefe de estas juergas, y había empezado a circular hacia mucho tiempo con gran profusión, se había sobrepuesto a todo, y cada cual cantaba como quería y trataba como le daba la gana, lo cual en nada se oponía al esplendor y algazara de la fiesta.

Suele suceder que cuando el moztagan anda continuamente a la redonda, van besando las cabezas más que los pies, se

van irritando los sentidos y perdiéndose el modo; nadie puede asegurar que un buen mozo no caiga en la tentación de irse al bulto, más o menos recatadamente, con una buena moza, o deciría una razón que a ella no le guste, o piérase por un desprecio y enclausarse, dando lugar con sus obras o con su lengua a alguna bofetada o trancazo, y se arma en consecuencia la bronca, queda alguno reventado, acude la justicia y se escribe un proceso que no termine hasta el fin del mundo.

Alguna muchacha había santiguado ya a más de un miguelete, y los paisanos miraban a éstos de un modo desearado y provocativo, por lo que se adivinaba que la bronca, no se dejaría esperar.

En esta situación de ánimo estaba la gente cuando nosotros penetramos en el cortijo.

El sargento Relámpago comprendió la cargazón que reinaba en la atmósfera y los cuerpos, se encasquetó su uniforme, y abandonando el baile se presentó de improviso entre paisanos y militares próximos a venir a las manos.

—¿La juega se ha terminado; con que así, cada moztuelo a su olivo, que nosotros tenemos que madurar.

Los convidados fueron desfilando encañonados, con el sentimiento de que se hubiese terminado tan pronto la fiesta, que creían se prolongaría hasta el amanecer.

Debemos decir la causa que había motivado este jolgorio.

En atención a los méritos contraídos por la compañía de migueletes en la brillante acción llevada a cabo en el Cortijo Blanco contra el famoso criminal Juan Cabal-

LOS EMPLEADOS DE PRISIONES

CORRESPONDENCIA

A todos los funcionarios de Prisiones que me escriban y no remitan sellos les contestaremos en esta sección, para lo cual, y con el fin de no tener que poner ni la población donde reside o que me escriba ni sus iniciales, convendría que en sus cartas y despues de la firma pusieran un pseudónimo.

Tomo estas medidas obligado, primero, por las muchas cartas que recibo, y segundo, porque a NADIE le interesa saber a quien contesto.

Basado en estas razones, las respuestas que daré hoy llevarán solamente las iniciales del nombre y apellido.

J. B.—Recibí el giro de 12 pesetas y dieron de alta a los que indica. Me ocuparé de lo de los carnets, pues ya es un escándalo. También trataré de lo del maestro que me dice.

R. B.—Mi deseo, dado el cariño que profeso al Cuerpo de Prisiones, sería ocuparme de todo a la vez; pero como esto no es posible, lo iré haciendo poco a poco. Eso de los sueldos de los jefes de prisión es un verdadero escándalo, como igual lo de los médicos, capellanes y maestros.

GUARDIA CIVIL

RETIRAS

Se ha concedido al sargento Marcelino Casado Blanco y a los guardias Diego Alvarez Montero, Juan González, Vicente Hernández Martínez, Saturnino García Almansa, Juan González Mata, Penito López Luján, Pedro Madrid Larufe, Bonifacio Peromingo García y Sebastián Sanz Torres.

UNA SUPLICA

Agradecería a todos que me notificasen su opinión detallada respecto al Real decreto último sobre premios y castigos, a ser posible artículo por artículo.

Continental Palace Hotel SAN SEBASTIAN

HOTEL EL MEJOR ORIENTADO Y MAS ACREDITADO DE SAN SEBASTIAN. GRANDES REFORMAS, CON MOTIVO DE LAS CUALES QUEDA CLASIFICADO COMO UNO DE LOS MEJORES DE EUROPA. 200 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO Y TODO EL CONFORT MODERNO. SERVICIO DE RESTAURANTE ESMERADISIMO Y ACREDITADISIMO. GRANDES SALONES Y TERRAZA CON VISTA A LA CONCHA

LA SITUACION EN IRLANDA

Protesta de los católicos

PARIS 22. Telegrafian de Londres al «Matin» que en un manifiesto que acaban de publicar los dignatarios de la Iglesia católica de Irlanda se protesta contra la persecución de que son víctimas los católicos de los condados del norte y las minorías de los del sur, declarando dichos dignatarios que consideran hallarse en el deber de dar cuenta de ello a la Santa Sede y al mundo civilizado, señalando el deplorable estado de cosas que existe actualmente en Irlanda.